

Quito, 28 de febrero del 2007

45638

## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de COMESTIBLES NACIONALES C.A. COMNACA:

1. He revisado el balance general de COMESTIBLES NACIONALES C.A. COMNACA al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 321, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2006, se presenta acorde con sus operaciones. En el 2006 se presenta una utilidad neta de \$636 mil vs \$ 481 mil en el 2005, lo que representó un crecimiento del 32% (\$155 mil) debido principalmente a un incremento en ventas de \$ 1.373, esto refleja un aumento en la utilidad Bruta del 2006 de 408 mil, el margen bruto se mantiene en 29%. Los gastos de administración y venta se incrementaron en el 2006 a \$ 1.510 vs. \$1.267 del 2005.
6. El índice corriente observa una relación de 1,32 para cubrir sus obligaciones de corto plazo, y el nivel de endeudamiento es del 59% del total de activos, el

activo corriente se incrementó en \$ 215 mil principalmente por préstamo a relacionadas registrado en Otras cuentas por cobrar.

7. En términos de fondos, la compañía generó fondos en actividades de operación por \$530 mil, y utilizó \$ 190 mil en adquisiciones de planta y equipos, así mismo otorgó préstamo a su relacionada por \$200 mil y repartió dividendos por \$ 433 mil. Por tanto el saldo de caja y equivalentes disminuyó a \$229 mil en el 2006 vs. \$522 mil en el 2005.
8. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMESTIBLES NACIONALES C.A. COMNACA al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.



Erika Fonseca  
COMISARIO